



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR “PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA”**  
**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES**  
**DISPOSICIONES GENERALES TRABAJO DOCENTE DE 7° Y 8° SEMESTRES**

DOI-032  
REV 01-06/11

- ✓ Presentarse puntualmente en la escuela secundaria, entregar el oficio de asignación. Participación en el Curso Básico de Capacitación en la escuela asignada para el Trabajo Docente (ningún alumno podrá tomar el curso en su centro de trabajo).
- ✓ Durante las primeras dos semanas del ciclo escolar correspondiente, la observación y el registro son tareas fundamentales que deberán realizarse en forma continua y sistemática, cuidando que en el diario de campo aparezcan sus reflexiones personales.
- ✓ El trabajo en el *Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I* dará inicio de acuerdo con el calendario de séptimo semestre.
- ✓ Informar al asesor de los acuerdos que hasta el momento se hayan tomado con el tutor.
- ✓ Cuidar la presentación personal, en el caso de los varones, utilizar ropa formal; evitar el uso de camisetas con motivos y adornos no adecuados para los adolescentes; usar el cabello corto, evitar peinados extravagantes, tintes (azul, verde, morado); así como el uso de aretes, cadenas o piercing. En el caso de las mujeres, utilizar ropa formal; evitar el uso de ropa escotada y/o entallada; no usar maquillaje en exceso.
- ✓ Ser puntual. Estar en la escuela secundaria por lo menos 10 minutos antes del inicio de la jornada asignada, así mismo registrar en la tarjeta de asistencia la hora de entrada y salida. Ésta deberá sellarse y firmarse
- ✓ Procurar permanecer en la escuela secundaria sólo las 15 horas que le corresponden, a menos que deba realizar alguna otra actividad.
- ✓ Cuidar su vocabulario y formas de expresión, dentro y fuera del aula; asimismo, evitar fumar dentro y fuera de la escuela secundaria o frente a los adolescentes.
- ✓ Mantener una relación cordial y de respeto con su tutor y con el resto del personal de la escuela secundaria; en caso de tener algún conflicto, comunicarlo inmediatamente a su asesor.
- ✓ Ser cuidadoso en el trato a los alumnos (as), no los salude con besos; no intercambiar números telefónicos, ni correos electrónicos con los adolescentes; no los agregue en sus redes sociales. Debe establecer un ambiente de respeto y disciplina en los grupos a su cargo.
- ✓ Evitar al máximo las inasistencias a la escuela secundaria. Reportarse con su asesor en caso de que tenga que faltar o retirarse de la escuela secundaria. Informe también a su tutor y a los directivos de la secundaria (la justificación de inasistencias es a consideración del asesor).
- ✓ Durante los periodos de trabajo docente, el alumno deberá presentarse con sus planificaciones y recursos didácticos para aplicar su(s) propuesta(s).
- ✓ Mantener al día el registro de sus observaciones, experiencias y reflexiones en el diario de campo durante todas las jornadas de práctica y mostrárselo al asesor para su revisión.
- ✓ El alumno normalista deberá atender los grupos del tutor solamente cuando éste sea convocado a los talleres que ofrece la Escuela Normal.
- ✓ Deberá cubrir el porcentaje de asistencia mínimo requerido de 90%, y cumplir con el Servicio Social hasta que finalice la última jornada de Trabajo Docente II.

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS ASPECTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE LO HARÁ ACREEDOR A UN OFICIO DE APERCIBIMIENTO, MISMO QUE CONDICIONA LA APROBACIÓN DEL SEMESTRE.

Acepto y convengo acatar cada uno de los aspectos aquí  
contenidos\_\_\_\_\_.